

A.- DESTINO

A.1. INTERNO

- AYUDANTE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. SUBSECRETARIO
- CONTROL
- DIVISION DE ESTUDIOS
- CONFIDENCIAL
- RELACIONES PUBLICAS
- DIVISION JURIDICA
- DIVISION ECONOMICA
  - COORDINACION
  - PRESUPUESTOS
  -
- DIVISION PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR
  - ADMINISTRACION MUNICIPAL
  - ADMINISTRACION REGIONAL Y CENTRAL
    - ABASTECIMIENTO
    - BIENESTAR
    - PARTES
    - PENSIONES DE GRACIA
    - SERVICIOS GENERALES
- EXTRANJERIA Y MIGRACION

A.2. SERVICIOS DEPENDIENTES

- DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL
- OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
- SUPERINTENDENCIA SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS

B.- PROVIDENCIA

- TOMAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORME A ESTA SUBSECRETARIA
- DEVOLVER ANTECEDENTES
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRAMITAR
- ACOMPAÑAR PROYECTO OFICIO RESPUESTA
- ACTIVAR TRAMITE
- REDACTAR DECRETO
- REDACTAR RESOLUCION
- CONFORME
- ARCHIVO

C.- PLAZO

- 48 HORAS
- HASTA EL .....
- SIN PLAZO

OBSERVACIONES: .....

MINISTERIO DEL INTERIOR	
ASESORIA JURIDICA 1453	
ENTRADA	31 DIC 1987
TRAMITE	CCC
SALIDA	

*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
SUBSECRETARIA  
JEFE DE GABINETE

**CHILE**

JEFE DE GABINETE  
SEÑOR SUBSECRETARIO

OBJ.: Solicita información que indica sobre Doctor Acevedo.

REF.: Nota Embajada Francia de fecha 24DIC987.

CON ANEXO

SANTIAGO, 30 DIC 1987

DE : SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1.- Cúpleme dirigirme a US., en relación a la comunicación de la referencia y cuya copia acompaño, para poner en su conocimiento la situación que afectaría al Doctor Francisco G. Acevedo y familia, que nos denuncia la Embajada de Francia.

2.- Conforme a la Nota adjunta, el Doctor Acevedo, médico de la Agencia Consular de Francia en Viña del Mar y su familia, habrían sido objeto de amenazas y actos de intimidación. Se agrega que el Doctor Acevedo "fue raptado, golpeado y sometido a un simulacro de asesinato la noche del 30 de noviembre". Más tarde los esposos Acevedo habrían sido amenazados de muerte si no abandonaban el territorio nacional.

3.- Dado que los hijos del Doctor Acevedo nacieron en Francia y según ese país tienen la nacionalidad francesa, la Embajada de Francia en Chile se preocupa por su situación y solicita a esta Secretaría de Estado que se tenga a bien adoptar las medidas para que se ponga fin a estas amenazas e intimidaciones y se garantice la seguridad de la familia.

4.- Con el fin de poder dar una pronta respuesta a la Nota de la Embajada de Francia, a la brevedad que sea posible, mucho agradeceré a US. tener a bien informarme sobre el particular.

Saluda a US.,

RAMON VALDES ROSAS  
Coronel

Subsecretario de Relaciones Exteriores



JMH/soa

DISTRIBUCION:

- 1.- SUBSEC. INTERIOR c/a.
- 2.- ARCHIGRAL.
- 3.- ASASE, archivo, con anexo.

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

AMBASSADE DE FRANCE  
AU  
CHILI

SANTIAGO DU CHILI, LE 24 de Diciembre de 1987

N° 422/AMB

La Embajada de Francia saluda muy atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y tiene el honor de llamar su atención sobre las amenazas y los actos de intimidación de los cuales es objeto la familia del Doctor Francisco G. Acevedo, médico acreditado de la agencia consular de Francia en Viña del Mar, cuyos hijos, nacidos en Francia, poseen nacionalidad francesa. El Doctor Acevedo fué raptado, golpeado y sometido a un simulacro de asesinato en la noche del 30 de Noviembre. El mismo, y más tarde su esposa, han sido amenazados de muerte si no abandonan el territorio chileno.

En razón del peligro al cual está expuesta esta familia y con la finalidad de proteger sus hijos franceses, la Embajada de Francia solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores de hacer todo lo posible para dar término a las maniobras criminales de los agresores del Señor Acevedo y de garantizar, entretanto, por los medios apropiados, la seguridad de esta familia.

La Embajada de Francia aprovecha esta ocasión para renovar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta consideración.



Ministerio de Relaciones Exteriores  
Santiago.

PS0000 - 200000 - 00100000